

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EXTRA 2017

NO. DE MINUTA	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA	06/JULIO/2017
DURACIÓN	TRES HORAS Y TREINTA MINUTOS
HORA	18:00 HORAS
LUGAR	SALA DE CAPACITACIÓN TRIJEZ

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	CARGO
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	SECRETARIA DE LAS MUJERES
LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	COORDINADORA DE CAPACITACION Y ENLACE INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ	DIRECTORA DE PARIDAD ENTRE LOS GENEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DRA. MARÍA DE LA LUZ DOMINGUEZ CAMPOS	PRESIDENTA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTES	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ENTRE LOS GÉNEROS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
MTRA. LETICIA TORRES VILLA	COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA UAZ
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	PRESIDENTA DE LA COORDINACIÓN FEMINISTA OLIMPIA DE GOUGES
LIC. SARA BUERBA SAURI	PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN POR LA DIVERSIDAD Y LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, A. C.

LIC. LUZ GABRIELA GALVÁN AGUILERA	PRESIDENTA LUNAS DE HIPATIA, A. C.
LIC. IRMA SERRANO ESPARZA	PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE AGENDA DE GENERO, A.C.
ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ	PRESIDENTA DE LA RED ZACATECANA PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN, A. C.

Orden del día

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. SONIA GONZÁLEZ DE LUNA	PRESENTE
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	No asistió
LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	PRESENTE
DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ	Ana Claudia Nuñez Vargas
DRA. MARÍA DE LA LUZ DOMINGUEZ CAMPOS	No asistió
MTRA. FATIMA XOCHITL ENCINA ARROYO.	PRESENTE
DIP. MARÍA ELENA ORTEGA CORTES	No asistió
MTRA. LETICIA TORRES VILLA	No asistió
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	PRESENTE
LIC. SARA BUERBA SAURI	No asistió
LIC. LUZ GABRIELA GALVÁN AGUILERA	No asistió
LIC. IRMA SERRANO ESPARZA	PRESENTE
ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ	No asistió
M. en C. DULCE MARÍA SOSA	No asistió



CAPISTRÁN	
-----------	--

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017

- **Lic. Sonia González:** solicito dar lectura al siguiente punto.

Se aprueba por unanimidad

2. PASE DE LISTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017.

- **LIC. SONIA.-** Solicito que la minuta sea dispensada de la lectura, se somete a consideración, se aprueba la dispensa con 5 votos a favor

5. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- APROBADA POR UNANIMIDAD

6. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS.

- **LIC. ELVIA HIDALO.-** Solicitó al ingeniero rafael que exponga las actualizaciones a la página.

- **ING. RAFAEL MAGALLANES.-** (Explica las modificaciones a la página del observatorio)

Se hace la observación de colocar el material que envió la dra. villaneda, en la página de inicio con un nuevo banner. así como poner título en las imágenes.

- **LIC. ELVIA.-** Se agregó material en el apartado de sentencias así como toda la actividad de los diversos órganos como la SCJN, el TEPJF, salas regionales y tribunal local.

- **LIC. ANA CLAUDIA.-** ¿Sería viable que se agregaran las gráficas en el apartado de avances?

- **LIC. ELVIA.-** Estoy de acuerdo que se agreguen en el apartado de avances.

Se acuerda que se pasen al apartado de avances

- LIC. ELVIA.- Pido que envíen reseñas de las asociaciones.
- LIC. SONIA.- Pasemos al siguiente punto.

7. DEFINICIÓN DE FECHA Y PROPUESTA DE EVENTO PARA LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS.

- LIC. SONIA.- Para promover la participación política de las mujeres, debemos propiciar la integración de un evento de acuerdo al contenido, la secretaría de las mujeres elaboró una propuesta de acuerdo al evento, para dar a conocer la página y se propone invitar al TEPJF, al INE y a INMUJER la fecha propuesta sería en agosto.
- LIC. MARIA LUISA SOSA.- Propongo poner el link en la plataforma de políticas, para tener un mejor acceso.
- LIC ELVIA.- Es mejor crear un banner para promover la participación en la plataforma.
- LIC SONIA.- Conforme al evento es necesario definir que tipo de evento, ¿les parece una conferencia? debemos proponer un tema acorde a la participación política de las mujeres.
- LIC ELVIA.- Propongo invitar a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para ver la posibilidad de que pueda venir.
- LIC SONIA.- Propongo una mesa de dialogo para conversar con el inmujeres e ine, así tipo conversatorio.
- LIC ELVIA.- Propongo a la Consejera del INE Dania Paola Ravel.
- LIC SONIA.- Podemos tocar este tema con miras al próximo proceso electoral, y propongo que sea las últimas semanas de agosto, 24 o 31.
- LIC ELVIA.- El tema sería participación política de las mujeres rumbo al proceso electoral 2017-2018.
- LIC ANA CLAUDIA.- Le comentaré a la Dra. Villaneda para poder dar respuesta.



- **LIC ELVIA.**- Propongo también una magistrada de la sala regional especializada, en caso de la Sala Superior no pueda asistir.
- **LIC ANACLAUDIA.**- Debemos buscar un lugar para llevar a cabo el evento; se propone el teatro calderón como 1er propuesta y como 2da el poder judicial- un horario tentativo sería a las 5 de la tarde. así como 24 y 31 de agosto, se estima un aproximado de 200 personas. invitación a todos los partidos políticos y hacerlo extensivo a los ayuntamientos, regidoras, sindicas, etc... ieez, trijez, diputadas, semujer derechos humanos, izai.
- **LIC. MARIA LUISA.**- Debemos difundir a las funcionarias públicas, gabinete de gobierno, académicas, ine, asociaciones civiles.
- **LIC. SONIA GONZALEZ.**- la invitación va a ser para la presidenta del INMUJERES mediante oficio y llamada telefonica para confirmar, así como a través de redes sociales.
- **LIC ELVIA.**- El observatorio ya cuenta con redes sociales.
- **LIC. ANA CLAUDIA.**- La dirección ya cuenta con un directorio.
- **LIC. ELVIA.**- Hay que repartir las invitaciones a partidos políticos.
- **LIC. SONIA.**- Con asociaciones y academicas nos apoyará María Luisa Sosa
- **LIC. ELVIA.**- Yo apoyo con partidos politicos el ine tambien, podemos dividirnos para invitar a los ayuntamientos e ir personalmente
- **LIC. FATIMA.**- Propongo que fueran mujeres en la procuraduria en los puestos de mando somos muy pocas mujeres y propongo que vaya el procurador.
- **LIC. ELVIA.**- Invitar al poder judicial del estado y que vayan las magistradas.
- **LIC. DULCE MARÍA.**- Propongo que se haga una invitación abierta al público.



- **LIC MARIA LUISA.-** También a toda aquella mujer que este interesada, en este caso se focaliza, por que no es un mecanismo cerrado, es necesario que se haga abierto por que detrás de cada obstaculo siempre hay un hombre.
- **LIC. ELVIA.-** El viernes de la semana que entra tenemos respuesta de los ponentes, propongo que se represente el observatorio a nivel federal. También Debemos buscar moderadora para el evento.

8. DEFINICIÓN DE FECHAS Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA PLATAFORMA POLÍTICAS.MX.

- **LIC. SONIA.-** En este punto acordamos que la plataforma que analizamos tiene varios temas de estudio y difundirlo en partidos políticos, ciudadanas, ect. incluso se propusieron foros, pero por el tiempo sería mejor hacer un foro estatal y después foros regionales.
- **LIC IRMA SERRANO** Es viable diseñar un tríptico para hacerle saber el contenido de la plataforma, es una propuesta de difusión.
- **LIC. ELVIA.-** Podemos difundirlo también a través de redes sociales.
- **LIC. SONIA.-** Podemos iniciar con un foro estatal el 17 de octubre para el aniversario. La logística la podemos ver en otra sesión, así como un foro estatal y después regionales.

9. DIALOGAR RESPECTO A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE LA REFORMA A LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA VISITADURÍA PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE LAS MUJERES Y DE POLÍTICAS DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.



- **LIC. SONIA.-** La idea era que la diputada nos platicara sobre la dinámica que se tiene en la legislatura sobre este tema. propongo darle lectura para conocer mas acerca del tema.
- **LIC. FÁTIMA.-** He tenido interacción con la Comisión de Derechos Humanos y es un logro que exista una visitaduría, pero creo yo que faltó precisar que la persona que vaya a ocupar ese cargo, debiera tener el sentido de juzgar con perspectiva de género y así como se les fue el lenguaje incluyente.
- **LIC. MARIA LUISA SOSA.-** La propuesta era mucho mas de lo que se aprueba, son dos comisiones las que toma determinaciones y deciden pasarlas al reglamento, porque son tres que son específicas, se agrega la sexta en lugar de que la quinta sea la visitaduría de los derechos humanos de las mujeres.

sobre el asunto del lenguaje todas las leyes requieren una modificación del lenguaje incluyente, se hace la propuesta del cambio del lenguaje, pero finalmente es lo que se aprueba. lo que se queda en el tintero es: que la comisión de derechos humano no conoce en materia electoral, debe tener participación en la materia. por lo que hizo la legislatura al decir que los partidos políticos no tenían mujeres capaces y eso es una violación de derechos humanos, y el ámbito político se presta a violación de derechos humanos.

la otra cosa que se queda es que hay poca autocrítica y los tres niveles de gobierno.

los diputados 2015 dijeron que no tenían los partidos políticos mujeres capaces y eso es violencia de estado, tengo la certeza de que la visitaduría no será suficiente y debemos ser vigilantes a nivel de reglamentos así como a las personas que vayan a ocupar las visitadurías.
- **LIC. SONIA.-** Debemos darle seguimiento a la elaboración del reglamento. así como estar pendiente de cuando se



publique. También quiero comentar que son mecanismos de control que en el ámbito de gobierno son necesarios.

- **LIC. SONIA GONZÁLEZ** Al no haber otro comentario, pasamos al siguiente punto.

10. DIALOGAR RESPECTO A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE LA REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA.

- **LIC. SONIA.** Este punto es sobre las reformas que se acaban de aprobar y esta conceptualizada en la ley de acceso, le damos lectura por favor.

- **LIC. ANA CLAUDIA** ¿Esto ya está publicado?

- **LIC. SONIA GONZÁLEZ,** Aún no, solo esta reformado.

- **MARIA LUISA SOSA** Reformar La Ley de Acceso y el Código Penal, la ley modelo es vinculante para el estado mexicano para evitar elaboraron esta ley para atender la violencia política contra las mujeres, previne atender y erradicar esta violencia.

Se elabora esta ley y lo que se hizo dada la negativa es justamente la del procurador se logró que se votara sin negativo, se emite un dictamen parcial en donde ya se acienta la conceptualización se van generando unos primeros actos, de observar como se va desarrollando el proceso el instituto electoral desde el 2009 tiene la obligatoriedad de emitir un informe para revisar los obstáculos a los cuales se siguen enfrentando las mujeres.

Actualizar la ley modelo y fundada en la obligación, se dejó abierto para que se vaya formando con distintas estrategias.

Dicen que no debe de ser un delito por que casi no hay y la otra cuestión no hay como en Oaxaca o lo que ha pasado en

- **LIC SONIA.-** En caso de que la magistrada no pudiera, tomemos en cuenta al ex magistrado Hertino.
Pasemos al siguiente punto.

11. ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO, PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA DEFENSORÍA JURÍDICA ELECTORAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES.

- **LIC. MARIA LUISA SOSA.** Se pensó en crear una defensoría como la Sala Superior creo la de pueblos indígenas, abriendo posibilidad de defensa jurídica.
Se optó sacarlo de la ley electoral ya que ahí la representación de los partidos políticos es porque ellos tienen la facultad de nombrar representantes, además se llevaba un peso fuerte la secretaría ejecutiva que además es quien tiene la obligatoriedad de actuar, se optó por seguir el modelo de Sala Superior, no tal cual. Se toma como primera parte el glosario, así como la incorporación de 4 conceptos, defensoría, asesorada, representada.
- **LIC. SONIA.-** No habiendo más puntos que tratar concluye la sesión a las 20:46 p.m.

Se acordó por unanimidad hacer el calendario de sesiones ordinaria que elaborará la Lic. Elvia Hidalgo.

INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ZACATECAS	
NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. SONIA GONZÁLEZ DE LUNA	
LIC. ELVIA ALEJANDRA HIDALGO DE LA TORRE	
ANA CLAUDIA NÚÑEZ VARGAS	



MTRA. FÁTIMA XÓCHITL ENCINA ARROYO.	
LIC. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	
LIC. IRMA SERRANO ESPARZA	